



A0184 (A0183 A0189 A0190 A0191)

**CONFERENCIAS DE PRENSA** | José María Aznar

## **22/04/1997 VIAJE OFICIAL A LA REPÚBLICA ARGENTINA**

### **CONFERENCIA DE PRENSA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR**

Buenos Aires, 22-04-97

Presidente.- Muy buenos días a todos. Mucho gusto en saludarles, tanto a los medios de comunicación argentinos como a los medios de comunicación españoles que vienen siguiendo este viaje. Con mucho gusto quisiera hacer unos comentarios breves antes de ponerme a su disposición.

Lo primero que quiero decir es que las conversaciones con el Presidente Menem y con el Gobierno argentino todavía no han terminado. Se siguen produciendo y todavía queda una parte de conversaciones que celebraremos hoy, en el almuerzo. Pero quiero decir que estoy enormemente satisfecho de esta visita, de como se ha desarrollado, de la cordialidad, de la confianza, del calor con el que siempre hemos estado envueltos en todas las actividades que hemos desarrollado aquí, en Argentina; Y del nivel de confianza que existe en este momento, entre Argentina y España, y entre nuestros Gobiernos.

Ustedes han seguido claramente lo que son los pasos que hemos venido dando a lo largo de estos días. Yo no los voy a detallar sino, simplemente, hacer, si me permiten, un pequeño resumen de circunstancias y situaciones que pueden ser de interés como conclusiones y que pueden ser de utilidad para ustedes.

En primer lugar, nosotros hemos decidido incrementar el nivel de diálogo político y de concertación internacional entre Argentina y España. Eso puede tener distintos ejemplos. Al caso viene la iniciativa argentina de "casco blanco" en determinadas operaciones humanitarias de mantenimiento de paz, para lo cual España ha comprometido ya la presencia de unos expertos, junto a los "casco blanco" argentinos que en este momento trabajan en operaciones en Paraguay.

Nos parece que esa iniciativa, como dije ayer por la noche, de "casco blanco" es muy importante, es muy interesante y, desde luego, merece ser considerada. Por lo tanto, España hace una primera aportación que es la aportación de unos expertos, tal como nos ha pedido la parte argentina, que trabajarán de forma inmediata en la correspondiente misión y responsabilidad en Paraguay.

En segundo lugar, existe un deseo mutuo de seguir las conversaciones respecto de la reforma del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y, por lo tanto, hemos quedado en intercambiar información, posiciones, planteamientos políticos, respecto de la

reforma del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. También hemos tomado nota, respectivamente, del interés argentino de formar parte del Consejo como miembro no permanente del mismo en el año 1999 y del deseo español, también, de formar parte como miembro no permanente del Consejo el año 2003; por lo tanto, que exista un proceso fluido de diálogo y, en la medida de lo posible, siempre que no haya dificultades máximas, de apoyo mutuo en candidaturas como son las de dos países con el grado de confianza y de amistad que, en este momento, tienen España y Argentina.

En tercer lugar, hemos decidido hacer dos reuniones bilaterales al año de las comisiones correspondientes. La primera se celebrará en septiembre u octubre, en Madrid. No se reunía desde el año 1993 y deseamos hacerla para un trabajo común antes de la próxima Cumbre Iberoamericana que se celebrará en Venezuela, también en este otoño. Por lo tanto, antes de eso habrá un intercambio y una preparación previa por parte de los Gobiernos de España y de Argentina, junto con el seguimiento de todas las cuestiones de índole político y cultural, de raíz bilateral o multilateral, que en los distintos foros puedan plantearse. Si esa Comisión bilateral tuviese la necesidad, a la hora de determinar una decisión, de elevarla bien a nivel de Canciller, bien a nivel del propio Presidente de la República o del propio Presidente del Gobierno de España, intervendríamos, evidentemente, en ese proceso; pero está el proceso encaminado desde el punto de vista del diálogo institucional político.

Tiene un interés Argentina, interés que nosotros compartimos, en formar parte de la OCDE. Creemos que la aspiración de Argentina de formar parte de la OCDE es una aspiración fundada y, por lo tanto, quiere decir que respaldamos esa aspiración argentina. Recientemente han ingresado otros países en la OCDE. Probablemente, haya problemas técnicos y circunstancias técnicas que superar; probablemente, también exista alguna de contenido político, pero tengo que decir que parece fundada la aspiración argentina --y así se lo he trasladado al Presidente Menem-- de formar parte de la OCDE, y España apoyará y sostendrá esa aspiración argentina.

Hemos comprometido también, y con mucho gusto, nuestro apoyo a la celebración de los Juegos Olímpicos en el año 2004 en Buenos Aires. He leído esta mañana --y lo comentaba en broma en algún diario-- que yo había un dado un apoyo tibio a esos Juegos. La verdad es que modular la tibieza o modular la ardoridad a lo mejor no es fácil. Tampoco hay que dar apoyos ardorosos; hay que dar apoyos eficaces y, desde luego, el apoyo de España... En puridad, no sería el apoyo de España; sería el apoyo del Comité Olímpico Español.

Tampoco el Comité Olímpico Español lo presido yo; pero estoy seguro de que el Comité Olímpico Español ve con muy buenos ojos la candidatura de Buenos Aires. En todo caso, España apoya y desearía, con gran satisfacción, que los Juegos Olímpicos se celebrasen en Buenos Aires.

Argentina apoya la candidatura de Murcia como sede del Convenio de Desertificación, candidatura importante, y apoya la aspiración española también a la Secretaría General de la Organización Mundial de Turismo, que, como ustedes saben, desde hace muchos años tiene su sede radicada en España.

Ya he hablado del nivel de relaciones políticas. Es un nivel de relaciones políticas excelente, óptimo. El cuadro de relación institucional está muy perfeccionado; es un cuadro de relación institucional muy sólido en el cual falta, en este momento, por

concretar una ratificación parlamentaria española del Acuerdo de Cooperación Económica, cosa que vamos a hacer con la mayor rapidez porque está en trámite en el Senado; por lo tanto, no hay ninguna dificultad.

Me refiero a que el acuerdo ya adoptado por el Consejo de Ministros español, el pasado 11 de abril, de la concesión de un crédito en condiciones favorables a Argentina por importe de mil millones de dólares, forma parte del Acuerdo de Cooperación que está ya en proceso de ratificación en el Parlamento español. Por lo tanto, de aquí a muy breves semanas, muy breves fechas, esa parte que está pendiente será totalmente solucionada.

Desde el punto de vista científico-técnico, inmediatamente, en el plazo de quince días, una comisión de técnicos vendrá a estudiar a Buenos Aires algún problema que existe de homologación de títulos universitarios respecto a algunas profesiones. Desde luego, por la entidad de las cosas y por la entidad de las cuestiones que hemos hablado, creo que será fácilmente superable.

Tengo que decir que la cooperación cultural es una cooperación verdaderamente excelente, que no plantea más problemas que los de seguir desarrollando lo que es el formidable impulso de la cultura española común en todas partes y de las relaciones en todos los ámbitos de la cultura entre Argentina y España.

Desde el punto de vista económico, ya saben ustedes lo que les he comentado antes del Acuerdo y los créditos en condiciones favorables especialmente concedidos por España, por el Gobierno español; aprobados, como digo, el pasado 11 de abril. Evidentemente, España tiene mucho interés y va a seguir participando en el proceso de privatizaciones que se está produciendo en Argentina; proceso de privatizaciones que se está desarrollando con evidente éxito y que está llamando a una competencia muy acelerada, lo cual demuestra, evidentemente, el éxito de esas operaciones económicas en Argentina.

Ayer me manifesté claramente al respecto desde el punto de vista de la confianza española en el futuro de Argentina. Lo quiero volver a reiterar una vez más: confiamos plenamente en el futuro de Argentina y, por lo tanto, confiamos plenamente en el desarrollo, en el sentido positivo, como estamos seguros que va a tener, de la economía argentina, en particular, y del MERCOSUR, en general.

Hay muchos temas pendientes, como es el correo, como son los aeropuertos, como son cuestiones que afectan a las Fuerzas Armadas. Me gustaría también que se hiciese un diálogo más intenso entre Fuerzas Armadas españolas y Argentinas. Hay cuestiones de interés común, también, en ese tipo de industrias y, por lo tanto, desde el punto de vista económico está abierto.

La inversión española confía en Argentina. Saben ustedes que Argentina es el primer país que recibe inversión española, que nuestros flujos comerciales han aumentado mucho. Todas esas cuestiones, evidentemente, van a seguir desarrollándose, en mi opinión, positivamente en el futuro.

Hemos acordado también fortalecer nuestros lazos en materia de cooperación contra el narcotráfico y contra el terrorismo, y espero y deseo que, de aquí al fin de año, España y

Argentina puedan firmar un convenio, un acuerdo de lucha contra el narcotráfico y contra el terrorismo. En ese punto están trabajando, en este momento, equipos técnicos y nos gustaría, tanto al Presidente Menem como a mí, pasar de lo que es una voluntad, que compartimos plenamente, a una acción muy decidida desde el punto de vista de su eficacia, también jurídica, en los distintos ámbitos contra el narcotráfico y contra el terrorismo.

Evidentemente, hemos hablado también y he planteado al Gobierno argentino algunas consideraciones respecto al tema llamado de los "desaparecidos" españoles en Argentina y su circunstancia actual.

Como ustedes saben, yo ayer recibí a la comisión de "desaparecidos" españoles y la posición del Gobierno español es la que vengo repitiendo con asiduidad los últimos días. España desea, como es lógico, que se esclarezca la verdad de los hechos; desea que en la memoria perviva lo suficiente como para que hechos como éstos no se vuelvan y no se puedan nunca repetir.

La Embajada de España va a facilitar a las familias de desaparecidos españoles los servicios jurídicos, la asistencia jurídica necesaria, para la defensa de sus legítimos derechos e intereses en el ámbito de lo que significan la Justicia argentina y la legislación argentina. Por supuesto, hemos pedido toda la información posible a las familias respecto de lo que puede ser la situación de hijos de desaparecidos españoles. Vamos a cooperar con la Justicia en los términos en los que la Justicia así nos lo demande; por parte española, evidentemente, dentro del respeto claro a la legislación y a las leyes argentinas.

Ése es el cuadro fundamental que les puedo explicar, que me parece que es un cuadro absolutamente comprensible y razonable respecto de esa situación que ha dado algo que hablar en los últimos tiempos. Por cierto, quiero decir ya, antes de que nadie pregunte al respecto, que el Gobierno español no tiene ni dispone de ninguna información, como se ha publicado, sobre asuntos relativos a archivos producidos en épocas anteriores de otros Gobiernos argentinos.

Con mucho gusto estoy a su disposición, haciendo, como digo, un balance muy positivo, que espero terminar esta tarde, de esta visita a Argentina donde me he encontrado particularmente feliz y, además, creo que se me ha notado. Por lo tanto, si ustedes me ayudan a que se me siga notando, estaré encantado.

P.- Le quería hacer dos preguntas. La importancia de este acuerdo que dice usted que, posiblemente, se firme antes de año para luchar contra el narcotráfico y el terrorismo, este acuerdo de cooperación. ¿Quiere decir que tiene usted algún dato que haga sospechar que también en Argentina, como en otros países sudamericanos, hay determinados grupos que apoyan actividades terroristas de ETA? También me gustaría saber qué garantías va a proporcionar el Gobierno en la nueva reforma de la Ley del Jurado, para evitar que se produzcan distorsiones o manipulaciones de veredictos, como parece que se ha producido en el "caso Otegui".

Presidente.- Yo no tengo ninguna información, sino al contrario, de que exista ningún problema en Argentina en el terreno que usted plantea. Lo que hace falta es que la colaboración fluya; es decir, no hay que esperar a que pueda existir un problema para poner en marcha una acción determinada. De lo que se trata es de que los mecanismos, tanto desde el punto de vista de seguridad, de información, y, si hace falta, también

judiciales, estén a punto por si fuese necesario utilizarlos. Pero, en todo caso, que internacionalmente no quede ninguna duda del compromiso del Gobierno español y del Gobierno argentino con la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo, allá donde se produzca, en la forma que se pueda cooperar y colaborar.

P.- Señor Presidente, mi nombre es Pablo Caruso y soy corresponsal de "Época", de Madrid. Habida cuenta de que usted dijo en su campaña electoral que no iba a pretender más de una sola reelección, ¿esto se mantiene? ¿Usted ve peligros en las sucesivas reelecciones? ¿Estos peligros corresponden a lo que es que el funcionario pueda corromperse?

Presidente.- Yo tengo una manifestación ahí estrictamente personal. No mezclemos las cosas. Yo dije que no deseaba estar más de ocho años en la Presidencia del Gobierno. Normalmente, a mí lo que me gustaría es que eso fuese en dos períodos de cuatro años, que serían los períodos normales; pero no sé si va a poder ser así. Digo "no me gustaría estar más de ocho años". No deseo estar más de ocho años y, por lo tanto, cuando llegue el octavo año, si es que llega, que espero que llegue, por decirlo de esa manera, colgaré la gorra en la puerta. Así de sencillo. Creo que es el tiempo, en mi opinión, conveniente y necesario en las circunstancias actuales de España y que, desde luego, me parece normal como lo puede desarrollar un jefe de gobierno en un país democrático en este momento.

Puede haber opiniones distintas y diversas, absolutamente respetables, y puede haber circunstancias divergentes que no tengan que ver al caso. Desde luego, mi compromiso personal en ese terreno sigue muy firme y lo cumpliré, si tengo la oportunidad de cumplirlo.

P.- Señor Presidente, Daniel Temperoni, de "Multimedios", de la capital, de Mar del Plata. Usted, en su gira en Brasil, hizo hincapié o sugirió al Gobierno brasileño que no apelase a medidas proteccionistas para salvar aquellos déficits internos que tiene en el ámbito económico y social. Es una referencia generalizada de lo que usted puntualizó sobre el tema del proteccionismo. ¿En las conversaciones que mantuvo con el Presidente Menem abordó específicamente el tema de lo que está sufriendo Argentina con las últimas medidas de restricción al crédito para las importaciones que impuso Brasil?

Presidente.- No. Sabemos ese asunto, y es un asunto que ha afectado a Argentina en una serie de productos y respecto de lo que significa la evolución de MERCOSUR también. Le tengo que decir que, por otra parte, ha afectado a España también. La subida de aranceles de algunos productos en Brasil, por ejemplo, del 35 al 70 por 100, ha afectado también a productos españoles. Eso lo he tratado en Brasil y, naturalmente, ha sido objetivo de comentario con el Presidente Menem.

Sobre todo, lo que hace falta es, en mi opinión, saber la confianza de las economías abiertas. Yo parto de la experiencia española en que nuestra economía, cada vez que se ha abierto al exterior, ha dado un salto muy importante, ha dado un salto gigantesco. Evidentemente, en ese proceso se producen también unos mecanismos en los que las empresas más fuertes son las que prevalecen, las que salen adelante, y las empresas más débiles, a lo mejor, caen; pero el conjunto del resultado final es muy claro.

En el mundo, efectivamente, de la internacionalización económica yo no comprendo muy bien las medidas de carácter proteccionista. Puede haber un momento determinado en que puedan ser necesarias por una cuestión coyuntural; pero yo soy de los partidarios, más bien, del libre comercio y, naturalmente, de la libertad de los intercambios y de la necesidad de que se pongan cada vez menos trabas a lo que son intercambios comerciales que, al final, afectan claramente a la prosperidad de los países.

Con todo y con eso, tengo que decir que el éxito de MERCOSUR es espectacular: espectacular en términos políticos y espectacular en términos económicos. Yo creo que, al arrancar MERCOSUR, nadie podía esperar esas cifras. Por lo tanto, creo que conviene seguir apostando por eso y, desde luego, como ya he dicho estos días, la apuesta española por la consolidación de MERCOSUR es muy sólida, muy determinante, y haré todo lo posible porque la apuesta europea por la consolidación de MERCOSUR sea, al menos, tan determinante como es la posición española.

P.- Señor Aznar, soy José Andrés López, de "Radio Voz", de Rosario. Usted habló, en su introducción, sobre una reunión bilateral antes de la Cumbre Iberoamericana. ¿Puede pensarse en posiciones conjuntas y homogéneas de Argentina y España para Isla Margarita?

Presidente.- Vamos a trabajar en ello. Argentina y España pueden promover iniciativas y luego buscar los mayores consensos posibles. Yo en el ámbito de la Comunidad Iberoamericana creo mucho porque es, por decirlo de esa manera, la nuestra, la de todos nosotros, la de argentinos, la de españoles, la de venezolanos, la de chilenos. Es la nuestra y, por lo tanto, hay que salvaguardar claramente esa Cumbre.

Lo que pasa es que es muy importante el asumir las responsabilidades derivadas de ese ejercicio político. Firmamos en Viña del Mar una declaración muy importante, la firmamos todos, en favor de la democracia, del pluralismo, de los derechos humanos, de las libertades, de lo que es el crecimiento sostenido y sostenible, de la salvaguardia del medio ambiente, etc., etc. Y llega un momento en el que hay que decir "vamos a dar un repaso de lo que ha pasado y de lo que hemos hecho unos y otros", porque tengo que decir que no todo el mundo cumple con sus deberes por igual.

A mí me gusta mucho cumplir los deberes de España, mucho, y tengo que decir que creo que el Gobierno Español los cumple bastante bien, desde el punto de vista internacional y desde el punto de vista de su política interna.

Por ejemplo, económicamente, por lo que parece, la Comisión Europea va a decir que España cumple magníficamente bien sus deberes, y nunca ha habido o va a haber un informe de la Comisión Europea tan importante para España y con tanta significación para el futuro de España; pero me gustaría que todos los países nos esforzásemos en cumplir nuestros deberes, también en el ámbito de la Comunidad Iberoamericana.

Es natural que dos países que se esfuerzan en eso, como Argentina y España, cambien impresiones sobre qué aspecto tienen, cómo estamos y qué se puede hacer respecto al futuro. Todas esas cuestiones son cuestiones importantes y, por lo tanto, ese diálogo político, desde la confianza que existe, espero que rinda buenos resultados en la Cumbre Iberoamericana.

Ése es un ámbito que, por otra parte, es perfectamente compatible con la propuesta que yo he hecho de la reunión de la Unión Europea con los países iberoamericanos más el Caribe, que se pueda celebrar dentro de unos años, y en la cual, evidentemente, habrá que hablar de algunas otras cuestiones cuando esté más madura esa posición. Esa reunión es perfectamente compatible con la Cumbre Iberoamericana, con el diálogo de Río, con el diálogo de San José, etc., etc.; con los distintos diálogos plurales que existen, en este caso, entre Europa y América.

P.- Señor Presidente, Carlos Iniesta, de "Hispareport", primer periódico electrónico, que inauguramos ayer...

Presidente.- ¡Enhorabuena!

P.- ...y corresponsal de la Radiotelevisión de Galicia. Dada la cantidad de gallegos afincados en Buenos Aires y que el señor Fraga se enfrenta dentro de unos meses a elecciones, ¿se acercó gente del Partido Popular a conversar con usted a intentar algún acercamiento? ¿Gente del Partido Popular en Argentina mantuvo conversaciones o contactos con usted?

Presidente.- Yo he hablado con muchos españoles en Argentina, pero no les he preguntado qué votan. Hoy, en todo caso, yo tengo una breve reunión, como es lógico, con la Junta Directiva del Partido Popular en Argentina, a los cuales recibo con mucho gusto. Antes, mis viajes a Argentina los organizaba, lógicamente, el Partido Popular en Argentina; ahora no los debe organizar, los organiza el Gobierno de España, como es bastante lógico y de sentido común por otra parte. Pero el reunirme con mis compañeros de partido en Argentina, que tienen una organización muy importante, siempre es un motivo de gran satisfacción, y lo haré esta tarde.

P.- Diego Canal, de "Multicanal". Usted, cuando habló, con respecto a la pregunta de otro colega, de las reuniones, usted se refería --y se refirió el domingo también en el Centro de Galicia-- a aquellas naciones iberoamericanas que no cumplían con los deberes. Usted se está refiriendo directamente a Cuba, de acuerdo a la posición que tiene públicamente el Presidente Menem con respecto al Gobierno de Fidel Castro y que su Gobierno cambió sustancialmente desde que asumió con respecto al Gobierno anterior. ¿Tiene que ver también el cambio en la orientación de las inversiones en América Latina, que hasta hace muy poco era prácticamente Cuba uno de los países privilegiados con el tema de las inversiones españolas?

Otro tema que quizás también tiene relación, que es el caso del empresario español que está detenido en Miami por tener inversiones en Cuba y al que se le aplicó la "Ley Helms-Burton".

Presidente.- Me temo que está usted mal informado; pero, con toda brevedad, voy a ver si le puedo dar una buena información.

No voy a entrar en el fondo de la cuestión. Yo solamente digo que yo soy de los que los papeles que firma los procura cumplir; por lo tanto, usted léase la declaración de Viña del Mar y llegue a las conclusiones que le parezcan oportunas. Yo llego a las mías, que son bastante parecidas también a las que llega el Presidente Menem; pero ésa es otra cuestión en este momento.

Yo le puedo decir, para su información, y lo comentaba el otro día en Brasil: el comercio español con Cuba en el año 1996 ha aumentado un 280 por 100 respecto al año 1995. Se lo diré con otras palabras: desde que yo estoy, ha aumentado un 280 por 100 el comercio en Cuba. Por lo tanto, creo que su información no es exacta.

En segundo lugar, no hay ningún español detenido en Estados Unidos ni en ningún sitio del mundo por la "Ley Helms-Burton". Hay un español que está detenido en Estados Unidos por infringir una ley norteamericana del año 1964, bajo mandato del Presidente Kennedy, que se refiere al embargo, no a la "Ley Helms-Burton", entre otras cosas. Naturalmente, su situación está siendo estudiada y seguida con el mayor interés por las autoridades españolas. Lo digo porque ésa es exactamente la información, de la cual estoy seguro usted hará buen uso si tiene la ocasión.

P.- María Inés Escala, de "Cablevisión NOCC". Recientemente, hemos recibido en Argentina al Presidente de Francia, Jacques Chirac, quien manifestó tener una voluntad especial de asociación con Argentina dentro de lo que es el MERCOSUR y ser socio especial, dentro de la Unión Europea, Francia con Argentina. ¿Cuál es el rol que aspira tener España, teniendo en cuenta que el nivel de las inversiones franco-argentinas están prácticamente ahí ahí con las españolas?

Presidente.- El que tiene. España tiene el que tiene y, si es posible, mejorarlo. España, cuando las cosas estaban por consolidarse en Argentina, desde el punto de vista de inversiones y de confianza en el proceso político y económico argentino, hizo una apuesta muy importante por Argentina. Esa apuesta se ha consolidado. Fue una decisión inteligente, positiva, y una de las conclusiones de este viaje es que esa apuesta se renueva. Yo dije ayer que había convicción en la apuesta por Argentina y, además de eso, entusiasmo y que, desde luego, era una confianza tan grande como la pueda tener el que más confianza tiene en Argentina, desde el punto de vista de los argentinos. Por lo tanto, es una posición extraordinariamente sólida.

Yo le quiero decir a usted que en las relaciones entre la Unión Europea e Iberoamérica hay un antes y un después de 1986. Y digo de 1986, porque en 1986 fue la entrada de España y de Portugal en la Unión Europea. Si usted ve las cifras comparativas de Unión Europea en relación con Iberoamérica, verá un mundo totalmente diferente antes y después de 1986.

Ése es el papel de España, entre otras cosas, fortalecido, en este caso, por ser, como he dicho, Argentina el primer país del mundo que recibe inversiones españolas. A mí me gustaría que lo siguiera siendo, porque eso significaría que la economía argentina, como yo deseo, sigue progresando.

P.- Soy corresponsal del diario "ABC", de Madrid. Señor Presidente, a mí me gustaría saber si, con el Presidente Menem, han abordado el tema de la inseguridad jurídica que denuncian algunas empresas españolas en Argentina; en concreto, el caso de Telefónica, el procesamiento de Javier Nadal, su presidente, en Mendoza, por un juez mendocino, al aplicar un decreto del Gobierno argentino.

Presidente.- Como usted comprenderá, porque estoy absolutamente convencido, primero, que lo comprende y, además, que lo va a comprender en el sentido más amplio de la expresión, es bastante difícil que yo sepa que el presidente de la Telefónica

argentina no tiene un problema en este momento y que el Presidente del Gobierno de España no se ocupe de ese problema. Sí me he ocupado de ese problema, como es lógico. Ahora, usted va a comprender que yo no le dé más especificaciones al respecto. Me he ocupado de ese problema.

P.- Señor Presidente, sobre el tema de los "desaparecidos", usted pidió que se esclarezca el tema de los 600 ciudadanos desaparecidos en España.

Presidente.- ¿Cómo en España? En España no ha desaparecido nadie, que yo sepa, por el momento.

P.- Los 600 ciudadanos españoles desaparecidos en Argentina.

Presidente.- Eso es otra cosa.

P.- Discúlpeme. Por las Leyes de la Obediencia Debida y del Punto y Final no se puede volver a juzgar a los represores acusados de esos casos. Sin embargo, se podría saber la forma en que desaparecieron y fueron asesinados estas personas y se podría saber dónde están sus cuerpos. ¿El Gobierno de España desea que la Justicia y el Gobierno argentinos --esto es la pregunta-- aumenten sus esfuerzos para saber qué pasó con esos ciudadanos españoles y dónde están sus cuerpos?

Presidente.- Ya he dicho antes que el Gobierno de España desea que se sepa la verdad y, por lo tanto, que se esclarezca; por lo tanto, confía en la buena voluntad de todos los que lo pueden hacer y espera que lo hagan. Eso es lo que yo le puedo decir. Pero no tengo nada más que añadir a ese tema respecto a lo que yo ya he dicho antes, que me parece bastante expresivo.

P.- Presidente, ¿qué garantías puede proporcionar el Gobierno para que en la reforma de la Ley del Jurado no se vuelvan a producir los casos como los que hoy denuncia la prensa española, que parece que estaba manipulado el veredicto?

Presidente.- Yo he contestado a una pregunta parlamentaria ya en el Congreso de los Diputados sobre esa cuestión; por lo tanto, lo que dije allí lo quiero mantener. Nosotros lo que deseamos es consolidar una institución importante, como es la del Jurado y, por tanto, deseamos que no esté sujeta a un exceso de polémica que pueda perturbar la credibilidad de los ciudadanos en la Ley del Jurado.

Lo que hace falta, evidentemente, es pensar, como se está haciendo ahora, como se está pensando ahora en las propuestas de reforma, en un funcionamiento de la Ley del Jurado que sea lo suficientemente segura para evitar hechos como el que se produjo recientemente en la Audiencia de San Sebastián.

Nuestro deseo es la consolidación del Jurado y la formulación de la institución del Jurado con todas las garantías para quienes forman parte del Jurado, para los que se someten a un Jurado y para la Justicia en general. Ésa es claramente nuestra posición, que ya la dije en el Congreso de los Diputados y la vuelvo a ratificar.

P.- Usted va a viajar próximamente a Estados Unidos y ahora, que estamos en Iberoamérica, quisiera saber si ya se ha planteado que ha llegado el momento de

nombrar Embajador en Cuba. Quisiera saber si tiene previsto hacerlo en fecha inmediata.

Presidente.- Cuando llegue el momento se enterarán, porque lo nombraremos. De momento, no.

P.- En segundo lugar, plantearle una cuestión de ámbito nacional. Se va a crear en la Mesa de Ajuria Enea una comisión para establecer los criterios de las fuerzas políticas sobre política penitenciaria. ¿En qué medida esto influirá en la política penitenciaria del Gobierno? ¿Está dispuesto el Gobierno a atender..?

Presidente.- La política penitenciaria es una responsabilidad del Gobierno de la nación y va a seguir siendo una responsabilidad del Gobierno de la nación. Otra cosa distinta es que el Gobierno de la nación cambie impresiones en distintos ámbitos, como ha ofrecido y hace, sobre lo que significa la política penitenciaria. Supongo que usted se refiere no a la política penitenciaria en general, sino a la política penitenciaria relativa a uno de los aspectos concretos de la política penitenciaria, que se refiere a lo que pueda afectar a los terroristas.

Por lo tanto, queda claro: la política penitenciaria es responsabilidad del Gobierno, va a seguir siendo responsabilidad del Gobierno y nosotros, simplemente, vamos a escuchar a las personas que crean que pueden aportar algunas ideas en lo que significa el objetivo fundamental, que es la lucha más eficaz contra los terroristas.

P.- Lo que me interesaba preguntarle es si nos puede señalar los ámbitos en que la cooperación económica, que tanto se ha subrayado en este viaje, se promueve, se promociona; es decir, ¿en qué ámbito, realmente, vamos a dar pasos adelante ambos países en la cooperación?

En segundo lugar, me gustaría preguntar sobre un aspecto de su visita que quedó un poco ahí, entre acto y acto, que fue su visita a la Corte Suprema. Me gustaría saber qué ambiente captó usted; si hubo comentarios respecto a la investigación que el juez Garzón ha iniciado en España sobre esta cuestión de los desaparecidos, que creo que alguna mención tuvo. En definitiva, ¿qué ambiente vio usted respecto de la organización del Poder Judicial en Argentina, que es un tema muy debatido aquí, ahora, con respecto a la posibilidad de que el modelo español sea un modelo que sirva como modelo constitucional?

Presidente.- Vamos por partes. En relación con la primera cuestión, cuando me habla usted de cooperación, supongo que se referirá al interés de la inversión española en Argentina. El interés de la inversión española en Argentina es múltiple; la verdad es que yo agotaría demasiado tiempo si le dijese todos los terrenos. Ya le ha hablado a usted de aeropuertos, ya le ha hablado a usted de correos, hay construcción, hay empresas eléctricas, hay entidades financieras, hay construcciones aeronáuticas; es decir, hay de todo tipo de empresas.

Lo que en este proceso es muy importante --y este viaje tiene que ver mucho con ello-- es que, por primera vez está en este momento en Buenos Aires un grupo de más de 40 pequeñas y medianas empresas que empiezan, naturalmente, también a trabajar en Argentina. Eso es muy importante porque eso es dar entrada a un nivel mayor todavía de relación económica entre Argentina y España.

En todos los ámbitos existe una posibilidad. Ayer hubo una privatización importante de energía en la provincia de Buenos Aires; hubo otras ofertas que superaron a las españolas. En cambio, ha habido una organización en la ciudad de Córdoba donde la oferta española fue la mejor. Por lo tanto, ahí, como se compite, unas cosas salen y otras no sale; pero la presencia española es extraordinariamente activa y yo creo que, además, con un nivel general de satisfacción en la población por la gestión de las empresas españolas.

En segundo lugar, plantea usted mi visita a la Corte de Justicia. Fue muy interesante. Se está debatiendo, en este momento, en Argentina la posibilidad de establecer el Consejo de Magistratura, es decir, algo parecido, para entendernos, al Consejo General del Poder Judicial. Como todos los acomodos, digamos, constitucionales en el ámbito judicial, unos están más a favor, otros están más en contra, que es lo que pasa en esas cosas. El ámbito de la Justicia es lo suficientemente delicado como para que las cosas se tengan que reflexionar y actuar con enorme prudencia.

Hablamos, efectivamente, de la evolución de las cosas de la Justicia en distintos países, que a veces producen zonas de fricción y de rozamiento con los Ejecutivos, como es propio, por otra parte, de un sistema de Estado de Derecho y de separación de poderes. Lo que hace falta es que, luego, la Justicia, sólidamente establecida desde el punto de vista institucional, funcione adecuadamente y rinda buenos beneficios de credibilidad a una sociedad. Yo deseo que las reformas argentinas vayan en ese camino.

Por lo demás, no se habló de ningún asunto en particular.

P.- El Gobierno español se ha visto obligado a rebajar sus pretensiones sobre el derecho de asilo de los ciudadanos europeos en la Unión Europea. Yo quería saber a qué se ha debido esta rebaja del Gobierno español de sus pretensiones y si considera que se ha perdido alguna batalla.

Por otra parte, siguen sin presentarse candidatos para cubrir la vacante de Fiscal Jefe de la Audiencia Nacional. ¿Le preocupa esto por la imagen que puede dar de la Justicia?

Presidente.- Yo le puedo dar a usted mi opinión sobre informaciones; sobre desinformaciones es más complicado que yo le dé mi opinión. Entonces, lo que usted me pregunta no es una información, es una desinformación. Que no me extraña y, además, estoy seguro que vendrán más; por lo tanto, no me extraña nada. Ya hubo algunas en las cuales, evidentemente, se ponía un especial entusiasmo en algunas maniobras que hicieron algunas personas contra el interés de España de estar en la Unión Monetaria y, por lo tanto, no me extraña que se puedan producir algún tipo de desinformaciones.

La realidad es otra cosa muy distinta. Suponiendo que le interese la realidad a todos --a mí, desde luego, me interesa--, yo diré que el Consejo Europeo de Dublín aprobó un mandato, un mandato muy claro, a petición española, el mandato de que se diese una nueva regulación al derecho de asilo respetando lo que digan los Tratados internacionales, con el fin de evitar que los terroristas, en cualquier país que forme parte de la Unión Europea, se aprovecharan de una legislación que les pudiese beneficiar.

Exactamente, la propuesta que ha hecho España --que hoy era presentada a las nueve y media de la mañana--, que, naturalmente, había sido presentada a la Presidencia

holandesa y asumida por la Presidencia holandesa, asumida por la Secretaría General del Consejo, asumida por la Comisión Europea y hablada con toda discreción con algunos países miembros, que la han recibido muy positivamente --y de eso le puedo decir que yo tengo muy buena información, no desinformación--; naturalmente, de lo que trata es exactamente de cambiar radicalmente esa posición que existía.

Con esa propuesta española lo que ocurre es que ningún terrorista de cualquier país que forme parte de la Unión Europea va a poder, individualmente, solicitar derecho de asilo en ningún país de la Unión Europea como consecuencia de sus actos terroristas, y ningún país europeo le va a poder conceder ese derecho. Por lo tanto, evidentemente, luego, salvado ya ese asunto desde el punto de vista de la acción individual, hay una cuestión de Gobiernos que se refiere a algo tan elemental como la violación de derechos humanos o, sencillamente, que en un país no existe una democracia sino una dictadura.

Ésa es la realidad de las cosas. Luego, evidentemente, yo le puedo decir que me gusta más hablar de información que de desinformaciones; pero pediría, si puedo pedir algo, un poquito de cuidado en aquello que afecta, no al interés del Gobierno de España, ni siquiera, ni mucho menos, al interés del Presidente del Gobierno, sino al interés de España. Con eso sí merece la pena tener un poquito de cuidado.

Espero que se resuelva cuanto antes lo de la Fiscalía. De momento, las cosas creo que funcionan con toda normalidad y espero que se resuelva cuanto antes.

P.- Quiero preguntarle, concretamente, al margen de la política y de la economía, ¿cómo ha encontrado usted a la colectividad española? En sus contactos, ¿cómo los ha encontrado, orque usted no es la primera vez que viene a Argentina?

Presidente.- ¿A la colonia española?

P.- Sí, señor.

Presidente.- Yo los he encontrado muy bien, excelentemente bien. Como en toda colonia, unos están mejor y otros están peor; pero el estado general de la colonia española, de los españoles en Argentina, es un estado general muy bueno, bueno. Hay personas con problemas, pero la gran mayoría de españoles en Argentina están bien, afortunadamente bien.

Fueron bien recibidos, han trabajado duro, han salido adelante, y todo ellos, por la actitud argentina y, desde luego, todos los españoles, estamos muy agradecidos a Argentina por su actitud. Yo he visto que están bien, en líneas generales, y así me lo han trasladado. Quiero que conste en acta, por si acaso.

P.- Señor Presidente, me gustaría saber si, dentro de la política cultural española para la Argentina, el Gobierno tiene previsto la creación de un colegio español integrador de saberes útiles y de la actualidad de España, la Unión Europea y Argentina, para los españoles nacidos en Argentina.

Presidente.- Nos gustaría mucho hacer hoy más cosas, pero ya sabe usted que los recursos disponibles siempre son escasos; pero estudiaremos todo eso con detenimiento.

La verdad es que la acción cultural de España es muy intensa en Argentina y, como he dicho antes, la cooperación cultural es verdaderamente magnífica. Espero, naturalmente, que se mantenga. Hay cosas siempre por hacer que procuraremos tener muy en cuenta.

Permítanme que haga un comentario, porque no lo he hecho y quiero hacerlo. Ayer tuve la oportunidad de ir aquí cerquita, muy cerquita, al domicilio de Adolfo Bioy Casares, y fue una entrevista verdaderamente entrañable. Yo nunca olvidaré las lágrimas de emoción que le venían a la cara a Adolfo Bioy Casares, a quien he invitado a pasar unos días en Madrid, y que ha aceptado con mucho gusto; por tanto, espero verle por allí en el mes de octubre.

Yo soy un viejo seguidor de Bioy Casares y no quise, en ningún momento, molestarle ni que viniera a ningún acto, sino que ya dije, desde el primer momento, que quería ir yo a verle a su casa. Fue uno de los actos, puedo decirles, más íntimos pero, al mismo tiempo, más bonitos que he podido hacer en estos días en Argentina.

P.- Quisiera saber, por favor, una opinión respecto del atentado que ha ocurrido en Sevilla esta mañana, en que ha habido una persona herida.

Luego, volviendo al tema de la cultura, mañana se inaugura en España la Feria del Libro, quisiera saber qué libro es el último que ha leído usted y cuál está leyendo ahora.

Presidente.- Le diré los dos últimos he leído: he leído "Sostiene Pereira", de Antonio Tabucchi, que lo tenía ya aparcado para leerlo y he conseguido leerlo. He leído un libro magnífico, que se llama "El alquimista", de Pablo Coelho, un brasileño; magnífico libro, si no lo ha leído usted, se lo recomiendo, porque es un libro que, desde el punto de vista de la fortaleza, de la voluntad, del espíritu interior y del cumplimiento de los objetivos de una vida es muy importante. No digo que usted no tenga todas esas cosas; pero le digo que le ayudará, sin duda, a la meditación.

En este momento estoy con César Vallejo: "Poemas Humanos", de César Vallejo. Es la que me he traído y estoy leyendo los "Poemas Humanos", de César Vallejo. Eso es lo que estoy leyendo en este momento. Tengo también el último libro --por cierto, muy entretenido y muy divertido, y estuve ayer hojeándolo con él-- de Adolfo Bioy Casares, que espero que me dé tiempo también, en el viaje de vuelta a Madrid en el avión, a leer. Pero el que tengo entre manos en este momento son los "Poemas Humanos", de César Vallejo.

Y esta tarde, además, a la Feria del Libro de Madrid no nos da tiempo a llegar, pero iré. De momento, voy a ir a la de aquí, a la de Buenos Aires.

¿Lo del atentado? Como todos. Hay que seguir perseverando en esa lucha sin cuartel contra los terroristas y, desde luego, el Gobierno lo va a hacer con todas sus consecuencias, y espero que con el apoyo de las fuerzas políticas y de la sociedad española, como tenemos en este momento.

Muchas gracias.